



Ayuntamiento de
**San Martín
de la Vega**

Informa

OBSERVACIÓN DE PERSEIDAS EN EL PARQUE ENRIQUE TIERNO GALVÁN

En SAN MARTÍN DE LA VEGA, a 4 de JULIO de 2016

La Junta de Gobierno Local de fecha 30 de junio de 2016, ha aprobado el establecimiento de precio público para la realización de la actividad **OBSERVACIÓN DE PERSEIDAS EN EL PARQUE ENRIQUE TIERNO GALVÁN, EL PRÓXIMO DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS.**

Se destacan los siguientes aspectos:

1.º.-

2.º.- APROBAR el establecimiento del precio público para la referida programación del próximo 10 de agosto de 2016 a partir de las 22,00 horas, conforme al siguiente texto:

ANEXO:

1.- *OBJETO. OBLIGADOS AL PAGO Y CUANTÍA.*

Para la actividad:

-Observación de Perseidas en el Parque Enrique Tierno Galván+

Base Imponible:	2,48 euros/usuario
IVA 21%:	0,52 euros
TOTAL:	3,00 euros /usuario (IVA incluido)

Están obligados al pago del correspondiente precio público quienes se beneficien de las actividades señaladas.

2. *NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.*

La obligación de pagar el precio público nace desde el momento en que se inicie la realización de la actividad.

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.

3. *GESTIÓN DEL PRECIO PÚBLICO.*

Conforme al listado confeccionado por la Concejalía de Juventud, Infancia, Participación Ciudadana, Ocio y Tiempo Libre, se procederá a emitir las correspondientes liquidaciones.

El importe de los precios públicos será ingresado en una cuenta corriente municipal.

3.º.-

Lo que se comunica para general conocimiento.

Rafael Martínez Pérez

ALCALDE-PRESIDENTE